		Guia d	ocente			
	Datos Identif	ficativos			2017/18	
Asignatura (*)	Estancias prácticas IV Código			653G01304		
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional		'			
		Descri	ptores			
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos	
Grado	1º cuatrimestre	Terd	cero	Obligatoria	6	
Idioma	Castellano					
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Ciencias Biomédicas, Medicina e F	FisioterapiaCi	encias da Saúde			
Coordinador/a	Pousada Garcia, Thais		Correo electrónico	thais.pousada.g	cia@udc.es	
Profesorado	Cabarcos Dopico, Vicente		Correo electrónico	v.cabarcosd@u	dc.es	
	Francisco De Miguel, María Isabel			isabel.francisco	@udc.es	
	Hervás Del Valle, María Carmen			carmen.hervas	@udc.es	
	Rosende Celeiro, Iván de		ivan.de.rosende.celeiro@		e.celeiro@udc.es	
	Ruiz Virumbrales, Jorge			es		
Web						
Descripción general	Esta materia tiene como objetivo d	desarrollar hab	oilidades que permitar	a los estudiantes	a comprender y aplicar los	
	conocimientos relacionados con la	práctica clíni	ca y / o comunidad de	terapia ocupacion	al para adultos con	
	discapacidades físicas.					
	Descritor:					
	Estadías prácticas para aplicar teo	orías, fundame	entos, metodología, té	cnicas, evaluacione	es y estudios de Terapia	
	Ocupacional, que trabajan en conj	unto de forma	adecuada y en desa	rrollo de las funcion	nes y competencias de estos	
	profesionales en distintos ambientes, centros comerciales, hospitales, instituciones y grupos sociales y población.					

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A5	Constatar e influir en el debate racional y su razonado en relación a la ocupación humana y la terapia ocupacional.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A13	Buscar activamente, evaluar críticamente y aplicar los rangos de información y de evidencia para asegurar que la práctica es actualizada
	y relevante al cliente.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento
	ocupacional.
A15	Trabajar según los principios de la práctica centrada en el cliente.
A16	Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica
	de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A21	Cumplir con la política y procedimientos locales/regionales/ nacionales/europeos, normas profesionales y regulaciones del empleo.
A22	Demostrar continuamente el proceso de aprendizaje y cambios en la TO.
A24	Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
A28	Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.
A31	Determinar y priorizar los servicios de terapia ocupacional.
B1	Aprender a aprender.

B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
В6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
В9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B18	Planificación y gestión del tiempo.
B22	Habilidades de investigación.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B29	Trabajo en equipo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			ias /
	Result	ados de	el título
Desarrollar las habilidades prácticas necesarias para poder desempeñar actividades profesionales como terapeuta	A5	B6	C1
ocupacional: según el estadio de aprendizaje y acuerdo a las competencias seleccionadas. En definitiva ampliar los	A9		C4
conocimientos y la capacidad para aplicar: la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional, las ocupaciones terapeuticamente y	A15		C6
las Actividades de la Vida Diaria terapeuticamente en todas las áreas de desempeño ocupacional.	A21		
	A22		
	A24		
Observar, analizar y reflexionar sobre la relación terapéutica en terapia ocupacional. Y, a su vez, desarrollar la capacidad	A17	B5	C1
para una comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales; capacidad para establecer una	A18	В7	
relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales; y desarrollar la capacidad para permitir que			
los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses y que puedan responder adecuadamente.			
Observar, identificar, analizar y reflexionar sobre el perfil del usuario de los servicios de terapia ocupacional.	A6	B1	C1
	A12		C4
	A13		
Observar, identificar, preparar, analizar y reflexionar sobre algunas técnicas utilizadas en terapia ocupacional	A9	B5	C6
		B18	
		B29	
Desarrollar razonamientos y habilidades de orden superior en el juicio profesional y en la toma de decisiones.	A10	B9	C4
	A14		C6
Desarrollar habilidades de exploración de los recursos de investigación en apoyo a la investigación y a la practica basada en	A13	B22	C1
la evidencia.	A28	B24	C4
Dar el control al estudiante de ser un profesional autónomo que valora su contribución al equipo y al servicio.	A16	B4	C1
	A19		C4
	A31		C6
Inculcar unas habilidades para %u201Que aprendizaje a lo largo de la vida%u201D y de un desarrollo profesional continuo; y	A20	В6	C1
un reconocimiento de la importancia de estos.			C4
			C7

Contenidos		
Tema	Subtema	

Tema 1. El proceso de intervención de la Terapia

Ocupacional en el ámbito de los adultos con discapacidad
física: Estancias Prácticas altamente dirigidas por los
terapeutas ocupacionales docentes/tutores de los centros
conveniados. Nivel intermedio.

Aplicación de teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando las funciones y destrezas propias de este profesional en el ámbito de los adultos con discapacidad física.

	Planificacio	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Estudio de casos	A9 A10 A13 A14 A15	20	10	30
	A16 A19 A20 A22			
	A28 A31 B4 B9 B18			
	B22 B24 C1 C6 C7			
Portafolio del alumno	A5 A13 A14 A20 A22	2	10	12
	A24 A28 A31 B1 B4			
	B18 B22 B24 C1 C6			
	C7			
Prácticas clínicas	A6 A9 A10 A12 A13	80	0	80
	A15 A16 A17 A18			
	A19 A20 A21 A22			
	A24 A28 A31 B1 B4			
	B5 B6 B7 B9 B18 B24			
	B29 C4 C6 C7			
Actividades iniciales	A5 C6 C7	4	0	4
Mesa redonda	A5 A14 A17 A22 A31	5	0	5
	B1 B7 C4 C6 C7			
Recensión bibliográfica	A5 A13 A14 A20 A22	1	14	15
	A24 A28 A31 B4 B18			
	B22 B24 C1 C4 C6			
	C7			
Atención personalizada		4	0	4
*)Los datos que aparecen en la tabla de plar	nificación són de carácter orie	ntativo, considerando	la heterogeneidad de	los alumnos

Metodologías

Descripción

Estudio de casos

Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.

Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.

Portafolio del alumno

Es una carpeta o arquivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: notas o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo,

realizado por el profesor, etc.

comentarios de notas, resumes, pruebas escritas, autoavaliacións, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno

Prácticas clínicas	La enseñanza clínica puede entenderse como un proceso instrucional que tiene lugar en un ambiente natural relacionado con
	el ejercicio de una profesión, en el que los estudiantes observan y participan en actividades clínicas diseñadas para
	proporcionarles oportunidades que suponen la aplicación de hechos, teorías y principios relacionados con la práctica de la
	misma.
	Las prácticas clínicas serán realizadas en todos aquellos centros conveniados con la Facultad de Ciencias de la Salud que
	tengan relación con el ámbito de los adultos con discapacidad física.
	La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria. En caso de que el alumno no pueda acudir puntualmente algún día, según
	el calendario de prácticas establecido, deberá comunicarlo tanto el centro conveniado como al coordinador responsable de la
	materia.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las
	competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar,
	vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia
	para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saber previos del alumnado.
Mesa redonda	Técnica de dinámica de grupos en que un grupo de especialistas en un tema, que tienen puntos de vista
	divergentes o contradictorios, llevan a cabo una discusión delante de un grupo coordinados por un moderador.
Recensión	La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación
bibliográfica	a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido y una crítica y valoración de la
	misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis
	del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la
	recensión, en relación la otras obras conocidas del incluso ámbito o en relación su propia experiencia.
	Permite adquirir las competencias específicas reverenciadas en esta materia.

	Atención personalizada				
Metodologías	Descripción				
Estudio de casos	La atención personalizada se realizará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y				
Portafolio del alumno	grupales.				
Prácticas clínicas					
Actividades iniciales					
Recensión					
bibliográfica					

		Evaluación	
Metodologías	Competencias / Descripción		Calificación
	Resultados		
Estudio de casos	A9 A10 A13 A14 A15	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión	20
	A16 A19 A20 A22	escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticais y	
	A28 A31 B4 B9 B18	ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas.	
	B22 B24 C1 C6 C7		
Portafolio del alumno	A5 A13 A14 A20 A22	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión	20
	A24 A28 A31 B1 B4	escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticais y	
	B18 B22 B24 C1 C6	ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas.	
	C7		

Prácticas clínicas	A6 A9 A10 A12 A13	Se valorará: la puntualidad, lana asistencia, la responsabilidad, la iniciativa, el interés,	50
	A15 A16 A17 A18	la actitud ante las normas, la relación con el usuario, la relación con el equipo de	
	A19 A20 A21 A22	profesionales, la integración y la aplicación de conceptos teóricos-prácticos adquiridos	
	A24 A28 A31 B1 B4	previamente, las destrezas y los conocimientos adquiridos.	
	B5 B6 B7 B9 B18 B24		
	B29 C4 C6 C7	Las ausencias justificadas a las prácticas clínicas deberán ser comunicadas	
		previamente al centro conveniado, así como al coordinador de la materia y al	
		coordinador del título mediante email.	
Recensión	A5 A13 A14 A20 A22	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión	10
bibliográfica	A24 A28 A31 B4 B18	escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticais y	
	B22 B24 C1 C4 C6	ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas.	
	C7		

Observaciones evaluación

Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán entorno la dicta metodología son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos mostrados en los exámenes teóricos y prácticos y competencias referidas para esta materia. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica acuerdo con el establecido en el art. 5 de él Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspenso 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honra (Graciable)

Fuentes de información		
Básica	A bibliografía de referencia dependerá do profesor/tutor do centro de prácticas.	
Complementária		

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se reconnenta naber cursado previamente
A -t
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo estratégico 9 del "I Plan de Sostenibilidad Medio-ambiental Green Campus FCS", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:a.- En su mayoría se solicitarán en formato virtual y soporte

la impresión de borradores.

de elaboración de guías

informático.b.- De realizarse en papel:- No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará

2 El profesor responsable se reserva la posibilidad
de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán
notificados a los estudiantes con la suficiente antelación.3 Para la correcta planificación de las Estancias Prácticas, se realizan, de forma previa al
comienzo de la materia (según el calendario oficial), varias reuniones de coordinación académica:- Establecimiento de grupos de prácticas y
elaboración de rotatorios: Reunión de la coordinadora de la materia con los alumnos matriculados para la presentación de los recursos de prácticas y
organización de los grupos de estudiantes Coordinación de la docencia: Encuentro entre la coordinadora de la materia y los profesores y tutores
terapeutas ocupacionales de los recursos de prácticas.4 Normas mínimas:Los alumnos deberán cumplir unas normas generales básicas de
uniformidad, identificación personal, puntualidad y respeto a los usuarios, profesionales e instalaciones del recurso de prácticas. Además, se deberán
respetar las pautas mínimas específicas que cada centro establezca para lo correcto desarrollo de las estancias prácticas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso